SEÑOR BATISTA.- Está abierto el acto.

(Es la hora 11 y 42 minutos)

- Dando comienzo a la ceremonia de integración de la Asociación de Amistad Parlamentaria entre la República Oriental del Uruguay y la República de Corea, en primer término hacemos la presentación de las autoridades que presiden este acto: el Presidente del Senado y de la Asamblea General, señor Luis Hierro López; el Presidente de la Cámara de Representantes, señor Diputado Gustavo Penadés; el Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Senadores, señor Senador Ambrosio Rodríguez, y el Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes, diputado doctor Carlos Pita. Asimismo, damos la bienvenida a la delegación de Legisladores de la República de Corea, miembros del Grupo de Amistad Parlamentaria Corea - Uruguay, presidida por el señor Chung Chang-wha; a los diplomáticos funcionarios de la Embajada de la República de Corea; a los representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores; a los miembros de las Comisiones de Asuntos Internacionales de ambas Cámaras; a todos los señores Legisladores presentes, a los señores y señoras Secretarios y Prosecretarios de los citados Cuerpos legislativos y a los señores y señoras invitados especialmente para este acto.

Iniciando la parte oratoria, se invita al Presidente de la Cámara de Representantes, señor Diputado Gustavo Penadés, a hacer uso de la palabra.

SEÑOR PENADES.- Nuevamente doy la bienvenida al Palacio Legislativo a esta distinguida delegación de parlamentarios de la República de Corea. Hoy es un día muy importante en la historia de las relaciones entre Uruguay y Corea, ya que nuestro país se enorgullece con la visita de una importante delegación de parlamentarios coreanos que ponen en práctica el Grupo de Amistad Parlamentaria de Uruguay y Corea, que esperemos tenga una larga vida desde el momento de su constitución.

Creamos este Grupo con la expectativa y la esperanza de que sirva para estrechar más los lazos de amistad que existen entre nuestros pueblos, así como también para que nuestros Parlamentos entren en permanente contacto ante instancias trascendentes que en el futuro vivirá nuestro país, cuando el año que viene se desarrolle aquí la Asamblea General de la Unión Parlamentaria Mundial.

Miramos con mucha y especial atención el proceso de reconciliación que se viene llevando adelante entre Corea del Sur y Corea del Norte, deseando que éste culmine con la paz y la unión en un mismo pueblo y una misma nación.

Somos conscientes de la importancia comercial que en el mundo asiático está teniendo Corea del Sur, la que esperamos se vea reflejada en un intercambio mayor con nuestro país.

Ustedes saben que el Uruguay integra un bloque comercial llamado MERCOSUR, de importante trascendencia en el concierto mundial, aunque en este momento esté pasando por cierto grado de problemas que esperamos se solucionen rápidamente. Dicho bloque aspira a que en poco tiempo se puedan intensificar las relaciones comerciales con Corea y los bloques comerciales del Asia.

Espero que vuestra visita aquí sirva no sólo para mejorar y estrechar los lazos parlamentarios, sino también los lazos entre nuestros pueblos, y que su estancia sirva para conocer esta gran tierra que es el Uruguay, que abre sus brazos para darles la bienvenida.

Muchas gracias.

SEÑOR BATISTA.- Vamos a dar lectura al Acta de Integración de la Asociación de Amistad Parlamentaria Uruguay - Corea.

"En la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el día diez del mes de julio del año dos mil uno, en la Sala `Ministros` de la Cámara de Senadores del Palacio Legislativo, con la presencia de una delegación de Parlamentarios miembros del Grupo de Amistad Parlamentaria Corea - Uruguay, presidida por el señor Chung Chang-wha, se reúnen los señores Legisladores que al pie de este documento se referirán, con el propósito de integrar la citada Asociación de Amistad Parlamentaria y estructurar el proyecto de Estatuto que regulará las actuaciones futuras para el desarrollo de los programas de cooperación, teniendo por finalidad estrechar los lazos de conocimiento, amistad e integración entre ambos países, en los campos políticos, comerciales y culturales.

Al respecto resulta antecedente documental de la integración del Parlamento uruguayo a la precitada Asociación Parlamentaria, el Acta Constitutiva aprobada y protocolizada con fecha veinte de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco.

Seguidamente, se aprueban los Estatutos de la Asociación y se designa el Comité Ejecutivo que, provisoriamente, integran los miembros titulares de las Comisiones de Asuntos Internacionales de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Representantes.

Se designan miembros de honor al Excelentísimo señor Embajador don Scung -Young Kim, y a los Legisladores de la República de Corea, señores Chung Chang-wha, Park Byeong-seug, Yun-Young tak, Chung Chul-ki y Lee Jae-joung, quienes suscriben este documento junto con los señores Legisladores firmantes".

Dejamos constancia de que este texto ya fue entregado al señor Secretario de la Embajada de Corea, quien lo iba a distribuir entre los miembros de la delegación presentes en el día de hoy.

A continuación, hará uso de la palabra el Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Senadores, señor Senador Ambrosio Rodríguez.

SEÑOR PRESIDENTE.- Señor Presidente de la Cámara de Senadores, don Luis Hierro López; señor Presidente de la Cámara de Representantes, don Gustavo Penadés; señor Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de

Representantes, doctor Carlos Pita; señor Presidente de la delegación del Grupo de Amistad Parlamentaria Corea - Uruguay, don Chung Chang-wha; señores integrantes de la delegación parlamentaria de la República de Corea: los integrantes de la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado se complacen en recibir a esta delegación que viene con el propósito de robustecer los lazos de amistad parlamentaria.

Nuestros países tienen un denominador común: en ambas repúblicas rige la democracia, que es la base fundamental del desarrollo y el progreso de los pueblos; en ambas repúblicas tenemos la presencia y la actividad de diversos partidos políticos, que están representados en esta delegación que nos visita; también en ambas repúblicas somos defensores acérrimos de los derechos humanos.

Permítaseme expresar que, además de los lazos de amistad -que esperamos estrechar aún más, tal como lo dijo el señor Presidente de la Cámara de Representantes- nuestro país mantiene con el vuestro una relación comercial. A pesar de la diferencia poblacional existente -Uruguay tiene 3:000.000 de habitantes y Corea del Sur 46:000.000- hoy nuestro país tiene un déficit en la balanza comercial, ya que exportamos por U$S 17:000.000, pero importamos por U$S 39:000.000. Entonces, esperamos que vuestra visita no sólo sea con fines de amistad parlamentaria, sino que aspiramos a que ustedes sean portadores del deseo de los Legisladores de este Parlamento de la República Oriental del Uruguay, en el sentido de que esa actividad comercial se pueda incrementar. Al mismo tiempo, esperamos que sea posible aumentar la colocación de los productos uruguayos para lograr, como lo hicieron ustedes en décadas pasadas, la prosperidad y la felicidad que hoy los ha ubicado en un sitial privilegiado dentro de la economía mundial.

Bienvenidos a nuestro país y nos complace recibirlos en esta Casa.

SEÑOR BATISTA.- Seguidamente hará uso de la palabra el señor Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes, doctor Carlos Pita.

SEÑOR PITA.- Señor Presidente de la Asamblea General, don Luis Hierro López; señor Presidente de la Cámara de Representantes, don Gustavo Penadés; señor Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales del Senado, don Ambrosio Rodríguez; señores Senadores y Diputados compatriotas y miembros de Secretaría de las Comisiones presentes; señor Presidente de la delegación y Presidente del Grupo de Amistad Parlamentaria Corea -Uruguay, señor Chung Chang-wha; señores parlamentarios colegas de la República de Corea: este acto de integración de la Comisión de Amistad Parlamentaria, que por primera vez en este Período Legislativo se realiza con la presencia de los parlamentarios de ambas naciones, es una ocasión particularmente grata que estamos protagonizando en el día de hoy.

Esto, sin duda, demuestra la mejor voluntad que existe entre ambos Parlamentos en el sentido de contribuir a mejorar, incrementar e intensificar las relaciones entre nuestras naciones y pueblos. Además de poder dirigirnos directamente -como solemos hacerlo- al señor Embajador representante de la nación amiga ante nuestro país, podemos y tenemos el privilegio de realizar este acto con nuestros colegas, lo que seguramente nos ayudará en las actuaciones de esta Comisión, para que realmente sea de utilidad a los objetivos de desarrollo y prosperidad de ambas naciones.

Reiterándoles, entonces, un auténtico y sentido deseo de paz, de prosperidad y de felicidad, les agradecemos enormemente haber podido compartir con ustedes este solemne acto de integración de la Comisión de Amistad Parlamentaria Uruguayo-Coreana.

SEÑOR BATISTA.- Culminando la parte oratoria, hará uso de la palabra el Presidente de la delegación parlamentaria que nos visita y Presidente del Grupo de Amistad Parlamentaria Corea - Uruguay, señor Chung Chang-wha.

SEÑOR CHUNG CHANG-WHA.- Excelentísimo señor Presidente de la Cámara de Senadores y Vicepresidente de la República, excelentísimo señor Presidente de la Cámara de Representantes, señores Presidentes de las Comisiones de Asuntos Internacionales de ambas Cámaras, estimados señores Representantes y Senadores: esta es la segunda ocasión en que el Uruguay y Corea tienen oportunidad de entrevistarse; hace cuatro años, el señor Presidente de la Cámara de Senadores realizó una visita a Corea, y hoy una delegación de Corea visita el Uruguay. Si bien nuestros países se encuentran muy alejados geográficamente, la distancia no importa y hoy estamos juntos aquí.

Nosotros valoramos mucho el apoyo del Gobierno uruguayo, teniendo en cuenta que el Uruguay nos ha brindado mucho apoyo a través de los organismos internacionales. Ambos países tienen aspectos en común como la democracia y el respeto por la economía de mercado. Corea respeta el esfuerzo del Gobierno uruguayo por establecer un nuevo orden en el comercio mundial a través de bloques como el ALCA y el MERCOSUR. Esperamos que con este encuentro las relaciones entre los dos países crezcan aún más y prosperen en el futuro.

Aunque tuvimos oportunidad de presentar a nuestra delegación, lo haremos nuevamente en forma individual. Me acompañan los Diputados por el Partido de Gobierno, señor Park Byeong-seug y señor Lee Jae-joung; el Diputado Yun-Young tak, quien fuera Secretario General de la Asamblea General de Corea en momentos en que el Presidente de la Cámara de Senadores visitó Corea; el Diputado Chung Chul-ki, que representa al distrito que será sede de la Exposición Mundial del 2010 y el señor Lee, Sung-ki, Secretario de la Asamblea General de Corea.

En Corea existe un dicho que expresa que cuando las ropas se rozan surgen muchos sentimientos. Deseamos que de hoy en adelante las relaciones entre el Uruguay y Corea se desarrollen más estrechamente y que nuestro comercio tenga más volumen. Asimismo, creemos que sería positivo que las relaciones económicas entre los dos países crezcan con equidad y equilibrio. Esperamos que la Asamblea General de Corea dé su apoyo para que el Gobierno adopte las medidas necesarias en este sentido.

Gracias a la valiosa cooperación del Uruguay, las relaciones entre Corea del Norte y Corea del Sur avanzan en el sentido de lograr la reconciliación y la unificación. Esperamos que el Uruguay nos brinde su atención y su ayuda.

Es nuestro deseo que el año que viene podamos ver a la selección uruguaya de fútbol en nuestro país.

Muchas gracias.

SEÑOR BATISTA.- A continuación, el Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Senadores, señor Ambrosio Rodríguez, hará entrega de una plaqueta conmemorativa de este acto de integración, a los efectos de que la hagan extensiva a los parlamentarios de su país.

(Aplausos)

- De la misma forma, el señor Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes, señor Carlos Pita, hará entrega de un presente al señor Presidente de la delegación de la República de Corea.

(Aplausos)

- A continuación, el Jefe de la delegación coreana va a hacer entrega de algunos regalos a los Presidentes de las Comisiones de Asuntos Internacionales de ambas Cámaras y a los miembros de la Asociación de Amistad Parlamentaria Uruguay- Corea.

(Aplausos)

- Damos por finalizado el acto y agradecemos infinitamente la presencia de la delegación de Corea, que realmente ha cumplido una importante misión de entendimiento y amistad con el Parlamento uruguayo.

Muchas gracias.

(Aplausos)